



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Diciembre de 2025**

I.-	Funcionario	: Daniela Cayul Quintriqueo
	Departamento	: De Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 12.696 – 22.10.2025
	Centro de costo o ítem	: 324101
	Nombre Programa	: Programa DIR
II.-	Boleta Número	: 148
	Fecha Boleta	: 24 de Diciembre del 2025.
	Valor Bruto Boleta	: \$21.000.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$472.500.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

La cuota pactada corresponde al total del periodo contratado (Octubre-Diciembre de 2025) y el valor bruto de la boleta, al avance de los tamizajes comprometidos para el periodo (Pago por Tamizaje).

III.- Funciones Contratadas:

Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, las que serán informadas a través de La Encargada de Convenios Extrapresupuestarios de Salud Mental en APS, DSM Temuco.

Realización de Intervención en alcohol y drogas a población evaluada, según resultados y/o niveles de riesgo pesquisados (mínima, breve o derivación asistida).

Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores en los centros de salud de referencia mediante coordinación efectiva con encargados de programa de salud mental y GDI, a fin de asegurar la validez de la información (Cuadratura entre los REM A03 Sección D1 y REM A27 Sección F).

Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones DIR en un solo correo dentro de los 2 primeros días hábiles del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR, Marzo 2023, Ps. Juana Pérez).

Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento, derivaciones asistidas y seguimiento, dentro y fuera de los centros de salud (Programa de Salud Mental, SENDA, otros dispositivos).

Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Adulto, Adolescente, Encargados de promoción y otros, a fin de articular planes de acción focalizados en grupos de riesgo (Estrategias preventivas y promocionales sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas para la población local según perfil de riesgos observados en registro estadístico), a ejecutar dentro del año (2025).
Elaborar informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- ❖ Realización de 10 Tamizajes CESFAM Valech meses agosto (5) y octubre (5) (AUDIT).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Daniela Cayul Quintriqueo
Psicóloga CESFAM M. Valech
Convenio DIR



Lorena Gallardo San Martín
Rut: 17.260.719-5

Lorena Gallardo San Martín
Encargada Convenios S. Mental APS
DSM - Temuco.



Evelyn Soto Saavedra
Jefa Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.

